



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-

Universidad de San Carlos de Guatemala
Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente
División Académica: Ciencias Jurídicas
Carrera: Abogado y Notario



De conformidad al punto QUINTO, Inciso 5.1 del Acta del Consejo Directivo 028-2007 de la sesión de fecha 19 de septiembre del 2007 se aprobó el proyecto de rediseño curricular.

**PROGRAMA DEL CURSO DE
TEORIA DEL ESTADO
CODIGO 12001-314**

Docente (s):

TERCER SEMESTRE SECCIÓN "A".
TERCER SEMESTRE SECCIÓN "B".
TERCER SEMESTRE SECCIÓN "C".
TERCER SEMESTRE SECCIÓN "D".
TERCER SEMESTRE SECCIÓN "E".
TERCER SEMESTRE SECCIÓN "F".

LIC. ANTONIO DARINEL DÍAZ MÉNDEZ.
LIC. JULIO CESAR ROJAS CASTILLO.
LIC. NELSON OMAR HERNÁNDEZ ANZUETO.
LIC. HERBERT ROBERTO PÉREZ MALDONADO.
LIC. HERBERT ROBERTO PÉREZ MALDONADO.
LIC. HERBERT ROBERTO PÉREZ MALDONADO.

- 1) **Nombre:** Antonio Darinel Díaz Méndez.
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura en: Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 2) **Nombre:** Julio Cesar Rojas Castillo.
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura en: Ciencias Jurídicas y Sociales.
- 3) **Nombre:** Nelson Omar Hernández Anzueto.
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura en: Ciencias Jurídicas y Sociales.
Maestría en Derecho Penal, Maestría en Docencia Universitaria y Maestría en Derecho Notarial.
- 4) **Nombre:** Herbert Roberto Pérez Maldonado.
Títulos Universitarios: Abogado y Notario.
Licenciatura en: Ciencias Jurídicas y Sociales.

Correos electrónico de los catedráticos.

Julio Cesar Rojas Castillo.
Antonio Darinel Díaz Méndez.
Nelson Omar Hernández Anzueto.
Herbert Roberto Pérez Maldonado.

juliocesarojas@cunoc.edu.gt
antoniodiazmendez@cunoc.edu.gt
nelson_hernandez@cunoc.edu.gt
herbert_perez@cunoc.edu.gt

Curso: Teoría del Estado

Ciclo Académico: 2026-Primer Semestre

Año: 2026.

Sección: A, B, C, D y F

Código: 314

Horario:

Sección A, Martes y Jueves 18:00-19:30.

Sección B, Martes y Jueves 18:00-19:30.

Sección C, Lunes y Miércoles 18:00-19:30.

Sección D, Martes 16:00-17:30. Viernes 14:30-16:00.

Sección E, Martes y Jueves 14:30-16:00.

Sección F, Martes y Jueves 8:00-9:30.

Horas de investigación: 30

Prerrequisitos: Todas las materias del primer año son prerrequisitos de las material del Pensum, desde el tercer al décimo semestre.

Postrequisitos: Derecho Administrativo I, código 12001-316.

Objetivos/Competencias

Justificación: La importancia del curso radica en la primacía de conocer fundamentalmente la base estructural y organizativa del funcionamiento del Estado de Guatemala, para especificar su administración e influencia en las relaciones que se generan entre el Estado y el particular, siendo ésta de manera directa dando origen a derechos y obligaciones del diario vivir de cada uno de los guatemaltecos, además en su momento oportuno la intervención del conocedor del derecho en las funciones organizativas del Estado.

Contenidos programáticos

El estudiante del curso de Teoría del Estado será competente para aplicar y diferenciar eficazmente las teorías de evolución del Estado tomando en consideración la estructura económica social del Estado.

Primera Unidad Teoría del Estado.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante analizará y definirá el origen, contenido y desarrollo de la Teoría del Estado.</i>	1.1 Definición. 1.2 Origen. 1.3 Contenido. 1.4 Objeto.	Cuestionarios, tareas, laboratorios en clase, comprobaciones de lectura.

Segunda Unidad Generalidades sobre el Conocimiento del Estado.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante del curso podrá determinar el origen, evolución y definición del Estado, utilizando el conocimiento de los diferentes modos económicos.</i>	2.1 Definición. 2.2. Origen y evolución. 2.3 Modos económicos.	Trabajos de investigación, comprobaciones de lectura, tareas.

Tercera Unidad Elementos del Estado.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de enumerar los elementos del Estado.</i>	3.1 Elementos previos. 3.2 Elementos constitutivos. 3.3 Elementos formales.	Cuestionarios, comprobaciones de lectura.

Cuarta Unidad Formas del Estado.

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de diferenciar las formas de Estado.</i>	4.1 Concepto. 4.2 Clases.	Ensayos, laboratorios en clase, trabajos de investigación.

**Quinta Unidad
Sistemas de Gobierno.**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de identificar con objetividad los diferentes sistemas de gobierno a través del estudio de sus características.</i>	5.1 Concepto. 5.2 Clases.	Cuestionarios, ensayos, laboratorios, trabajos de investigación, exposiciones.

**Sexta Unidad
Responsabilidad Gubernamental.**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de analizar las diferentes clases de responsabilidad gubernamental aplicándolos a casos concretos de índole social.</i>	6.1 Concepto. 6.2 Clases.	Trabajos de investigación de campo, comprobaciones de lectura, tareas, actividades sociales.

**Séptima Unidad
Regímenes o Sistemas Políticos.**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de reconocer los diferentes regímenes o sistemas políticos que son utilizados en el gobierno.</i>	7.1 Concepto. 7.2 Clases.	Ensayos, cuestionarios, trabajos de investigación.

**Octava Unidad
La Organización del Estado.**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de identificar los principios básicos que debe aplicar dentro de la organización del Estado.</i>	8.1 Generalidades. 8.2 Clasificación de los órganos 8.3 Separación de funciones 8.4 Teoría de frenos y contrapesos 8.5 Competencia y jerarquía	Comprobaciones de Lectura, trabajos de investigación, cuestionarios.

**Novena Unidad
Funciones del Estado.**

Objetivos específicos	Contenidos	Actividades de aprendizaje
<i>El estudiante será capaz de identificar las funciones del Estado reguladas en la normativa legal de Guatemala.</i>	9.1 Funciones jurídicas. 9.2 Funciones políticas. 9.3 Situación actual del Estado de Guatemala.	Laboratorios, trabajos de investigación, ensayos.
Total de zona	70 puntos.	
Examen final	30 puntos.	
Total	100 puntos.	

Metodología
Modelo Educativo basado predominantemente por competencias.

Cronograma

Unid ad	Temas/Semana	enero					febrero				marzo				abril				mayo				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1°.	Teoría del Estado.				x	x																	
2°.	Generalidades sobre el conocimiento del Estado.						x	x															
3°.	Elementos del Estado.								x	x													
4°.	Formas del Estado.										x	x											
5°.	Sistemas de Gobierno.												x	x									
6°.	Responsabilidad Gubernamental														x	x							
7°.	Regímenes o Sistemas Políticos																x	x					
8°.	La Organización del Estado.																		x	x			
9°.	Funciones del Estado.																			x			

Evaluación

No.	Tareas	Puntos	Fecha de entrega
1	Trabajo de Investigación o ensayos.	5	Sin definir
2	Trabajo de Investigación o exposiciones en clase.	5	Sin definir
3	Trabajo de Investigación o trabajos de campo.	5	Sin definir
4	Trabajo de Investigación o evaluaciones cortas.	5	Sin definir.
5	1°. Parcial	20	Sin definir
6	2°. Parcial	20	Sin definir
		Total de zona	70 puntos.
		Examen final	30 puntos.
		Total	100 puntos.

Requisitos para examen final.

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. "Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia".

Bibliografía

<i>Lecturas básicas</i>	
Autor	Año
1. Cabanellas, Guillermo "Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual" tomo III Editorial Heliasta, Argentina.	2,001
2. Diccionario de Derecho Administrativo. "Universidad Nacional Autónoma de México" Editorial Porrúa México	2,003.
Porrúa Perez, Francisco "Teoría del Estado" Editorial Porrúa S.A. México.	1,994.

Prado, Gerardo "Teoría del Estado" Editorial Praxis,
Guatemala 2,006 Quetzaltenango.

2,022.

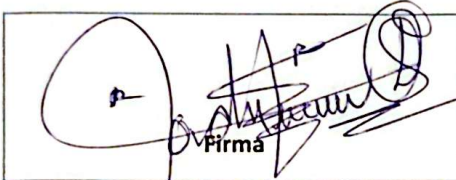
Lecturas complementarias

Constitución Política de la República de Guatemala.	1,986.
Ley del Organismo Judicial.	1,989.
Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad	1,986.
Ley Electoral y de Partidos Políticos.	1,986.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias. (se puede modificar si se considera conveniente).



Firma

Antonio Danirel Díaz Méndez.
Docente del curso.
Abogado y Notario.




Firma

Julio Cesar Rojas Castillo.
Docente del Curso.
Abogado y Notario.



Firma

Nelson Omar Hernández Anzueto.
Docente del curso.
Abogado y Notario.



Firma

Herbert Roberto Pérez Maldonado.
Docente del Curso.
Abogado y Notario.



Firma



Vo. Bo. Elmer Fernando Martínez Mejía
Coordinador de carrera.